



## Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
30 de enero de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

#### Acta resumida de la décima sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 16 de octubre de 2006, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Acharya . . . . . (Nepal)

*más tarde:* Sr. Andersson (Vicepresidente) . . . . . (Suecia)

### Sumario

Elección de un Vicepresidente

Tema 34 del programa: Cuestiones relativas a la información

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

06-57284 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.*

### **Elección de un Vicepresidente**

1. **El Presidente** dice que, en vista de que el Sr. Djacta (Argelia) no podrá terminar su mandato como Vicepresidente, el Sr. Djeffal (Argelia) ha sido designado por el Grupo de Estados de África para reemplazarlo.

2. *Por aclamación, el Sr. Djeffal (Argelia) queda elegido Vicepresidente.*

### **Tema 34 del programa: Cuestiones relativas a la información (A/61/21, A/61/21/Add.1 y A/61/216)**

3. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el informe del Comité de Información (A/61/21 y Add.1).

4. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) presenta el informe del Secretario General (A/61/216) y dice que si bien el apoyo a las Naciones Unidas ha disminuido considerablemente en algunos ámbitos, la gran mayoría desea unas Naciones Unidas fuertes. Países que antes se creían aislados del peligro se han dado cuenta de que la seguridad depende de la cooperación internacional y de que la función de las Naciones Unidas sigue siendo válida. El objetivo de la reforma es colmar el vacío que existe entre lo que se espera de las Naciones Unidas y lo que es capaz de hacer la Organización. Uno de los retos a los que se enfrenta el proceso de reforma reside precisamente en la esfera de la información pública.

5. Uno de los primeros pasos lo ha dado el Departamento de Información Pública, al definir claramente su misión: comunicar las actividades y preocupaciones de la Organización con el mayor impacto posible entre el público. Centrado en los cuatro objetivos de una mayor eficacia mediante acciones dirigidas a una audiencia seleccionada, un mayor aprovechamiento de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, la ampliación del apoyo popular mediante el establecimiento de alianzas con la sociedad civil y la evaluación de actividades a través del examen anual de los efectos de los programas, el Departamento ha introducido un nuevo modelo operativo y una nueva estructura organizativa. El enfoque estratégico consiste en establecer prioridades en función de los objetivos sustantivos generales de las Naciones Unidas con el fin de hacer lo

más urgente, viable y mensurable. Tres grupos de colaboradores ayudan al personal del Departamento en la Sede a lograr la máxima repercusión en los medios de comunicación, a saber: los centros y servicios de información de las Naciones Unidas, el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas y una red de más de 1.500 organizaciones de la sociedad civil.

6. El nuevo modelo operativo garantiza una mayor coordinación interna y un nuevo proceso de consulta a los clientes. Los departamentos de la Secretaría y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas son los clientes y el Departamento de Información Pública el proveedor de servicios. Los clientes generan el material informativo inicial que luego se difundirá al público y colaboran con el Departamento para definir los mensajes más importantes. El Departamento refunde el material para los públicos destinatarios y lo promueve a escala mundial. Este enfoque permite al Departamento adaptar sus productos y servicios a las necesidades de la Organización. Asimismo se ha dado mayor visibilidad a la consulta a los clientes sobre cuestiones prioritarias de las Naciones Unidas.

7. El Departamento de Información Pública también ha introducido el mecanismo de respuesta rápida a los medios de comunicación para responder con claridad y eficacia y lograr que el público entienda bien cuál es la posición de las Naciones Unidas con respecto a aquellos acontecimientos externos que pueden repercutir de forma inmediata en la imagen de la Organización. Este mecanismo incluye sesiones informativas periódicas sobre cuestiones prioritarias para los funcionarios que hablan con los medios, un mecanismo de coordinación para la inserción de artículos de opinión y reuniones diarias con la Oficina del Secretario General.

8. A fin de garantizar que el sistema de las Naciones Unidas hable con una sola voz sobre temas de interés común, el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas funciona como una plataforma de comunicaciones. El sistema de las Naciones Unidas en su totalidad se encuentra actualmente dentro del ámbito del Grupo de Comunicaciones de la Organización, y éste ha tenido tanto éxito a escala mundial que en 2005 se crearon grupos de comunicaciones locales. Ahora la mayoría de los países que cuentan con un centro de información de las Naciones Unidas tienen un grupo de comunicaciones local. Para mejorar la colaboración, en 2005 se puso en marcha UNifeed, un servicio interinstitucional de noticias por satélite que ofrece

vídeos seis días a la semana a una red de más de 560 productoras de radio y televisión. UNifeed cubre todas las actividades del sistema de las Naciones Unidas y su costo resulta reducido con respecto a la difusión alcanzada.

9. Se está reevaluando la función que corresponde a las oficinas locales. Se ha reforzado la función de coordinación regional desempeñada por los centros de información de las Naciones Unidas en los principales centros de difusión, y la red de centros de información ya está conectada a iSeek. Asimismo, los centros de información de las Naciones Unidas se han integrado en el sistema de comunicaciones estratégicas (StratCom), una red de comunicaciones a través de Internet que facilita información sobre las prioridades del Departamento de Información Pública y ofrece a los centros de información de las Naciones Unidas un foro interactivo para presentar ideas e intercambiar buenas prácticas. Ahora, todos los centros de información de las Naciones Unidas pueden integrar sus actividades de comunicación con las de sus asociados locales dentro del sistema de las Naciones Unidas.

10. Las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones han sido cruciales para aumentar la productividad del Departamento de Información Pública; en particular, la Internet se ha convertido en un importante instrumento de información. Los recursos asignados al desarrollo del sitio web de las Naciones Unidas se han ido incrementando gradualmente con el paso del tiempo. Al permitir el acceso público al Sistema de Archivo de Documentos (ODS) se ha producido un incremento exponencial del número de documentos a los que tienen acceso los usuarios de Internet en todos los idiomas oficiales, en un sitio web mucho más multilingüe. Las visitas al sitio web casi se han duplicado desde 2002. La conversión de productos y servicios de noticias en aplicaciones apoyadas en bases de datos ha arrojado buenos resultados, entre ellos una mayor productividad. La tecnología ha permitido a otros departamentos actualizar sus páginas web con los canales de noticias del Departamento. El servicio de noticias por correo electrónico apoyado en bases de datos cuenta con más de 44.000 abonados y ha recibido comentarios muy elogiosos de sus usuarios en una encuesta efectuada recientemente. Internet ha contribuido igualmente a mejorar las actividades basadas en radio y vídeo. La transmisión web ha

aumentado considerablemente desde 1998 y se ha ampliado a Ginebra y a las conferencias celebradas fuera de la Sede. Numerosas emisoras de radio reciben programas de Radio Naciones Unidas a través de Internet y, en breve, el Departamento distribuirá vídeos con calidad para difusión y fotografías de alta resolución a través de la red.

11. La tecnología ha contribuido igualmente a ampliar la difusión entre la sociedad civil. La celebración anual del Día Mundial del Medio Ambiente, del Día Internacional de la Paz y los Derechos Humanos va acompañada de un diálogo y de actividades interactivas multimedia a través de enlaces de vídeo en varios lugares. La cooperación con las organizaciones de la sociedad civil permite a los expertos presentar notas informativas por medios electrónicos y transmisiones web de sesiones de información de amplia difusión y de programas informativos como “El Holocausto y las Naciones Unidas” y “Rwanda, el genocidio y las Naciones Unidas”. El Departamento de Información Pública se siente orgulloso de la relación que mantiene con organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas de África. Se ha creado la Sección de Iniciativas Académicas para reforzar los vínculos entre el Departamento y el mundo académico, y su sitio web *Crónica ONU* recibe nada menos que 46.000 visitas al mes. El Departamento ha tratado de buscar formas innovadoras de cooperación con el sector privado y de ampliar su público destinatario, por ejemplo, colaborando con MTV para promover la información pública en plataformas visuales no tradicionales.

12. Se han introducido cambios radicales en los servicios de biblioteca del Departamento. La Biblioteca Dag Hammarskjöld y el Centro de Intercambio de Conocimientos (DHLink) desempeñan una labor de vanguardia en sus esfuerzos por ayudar a las bibliotecas de las Naciones Unidas a crear redes de comunidades que intercambien conocimientos. Toda la labor bibliotecaria se concentra ahora en establecer conexiones para sus usuarios. Asimismo, DHLink ocupa un lugar de vanguardia en el nuevo diseño de la intranet de las Naciones Unidas (iSeek) y ha ampliado sus actividades de difusión, en particular reforzando el apoyo y la capacitación para las bibliotecas depositarias.

13. Por último, se ha introducido una nueva herramienta de evaluación que se ha integrado en todos los aspectos del trabajo del Departamento. El “examen

anual de los efectos de los programas” establece indicadores claros para medir el éxito de las principales actividades del Departamento, lo que permite a sus administradores determinar la eficacia de sus actividades. Cuando las encuestas mostraron que “Crónica Mundial”, uno de los dos programas televisivos más importantes del Departamento, tenía una audiencia sumamente reducida, éste suspendió la producción de dicho programa. Otras encuestas han confirmado que la mayor parte de las veces el Departamento satisface las necesidades de su audiencia y que ha aumentado de una forma realmente sorprendente el acceso mundial a los productos y servicios de información pública de las Naciones Unidas.

14. El aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la comunicación ha permitido al Departamento de Información Pública reforzar su cultura de autoevaluación. Se han utilizado programas informáticos de seguimiento de páginas web y vídeos para controlar el uso del material, y se han establecido contactos personales periódicos para medir la satisfacción de los usuarios con respecto a los programas de radio y vídeo.

15. Por último, el orador afirma que, aunque se han alcanzado muchos objetivos de importancia, la reforma es un proceso y no un suceso. El proceso de reforma realizado en los últimos cinco años ha sentado las bases para el éxito.

16. **El Presidente** dice que la Comisión mantendrá ahora un diálogo interactivo sobre este punto del programa y, a continuación, procederá a un debate general. Invita a los miembros de la Comisión a formular preguntas al Secretario General Adjunto.

17. **El Sr. Ali** (Sudán) manifiesta que es necesario explicar mejor el párrafo 14 del informe relativo a los planes para la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Darfur. Su Gobierno no tiene conocimiento de dicha misión y ha dejado clara su posición al respecto.

18. **La Sra. Yan Jiarong** (China) señala que el Departamento de Información Pública ha realizado una importante contribución al fortalecimiento de las capacidades de las Naciones Unidas. En relación con el párrafo 6 del informe, apunta que debe facilitarse más información sobre el número de artículos y entrevistas publicados en 2006. Además, sería conveniente saber la forma en que el Departamento ha entablado contacto

con los diarios para publicar dichos artículos. En vista de los problemas que han surgido con las caricaturas del profeta Mahoma, sería interesante conocer el programa de trabajo del Departamento destinado a promover el diálogo entre las distintas religiones y culturas.

19. **La Sra. Zakharova** (Federación de Rusia) dice que el Departamento de Información Pública ha realizado grandes avances y solicita que se explique mejor la dirección que tomará en el futuro su programa de trabajo.

20. **El Sr. Suárez Salvia** (Argentina) observa que numerosas delegaciones desean promover el multilingüismo en las actividades de las Naciones Unidas y pregunta si el Departamento tiene previsto algún plan a este respecto. Todos los órganos y Estados Miembros de las Naciones Unidas deberían compartir la responsabilidad de dicha iniciativa.

21. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) responde al representante del Sudán y dice que el Consejo de Seguridad ha autorizado una misión de mantenimiento de la paz para Darfur, a reserva de que el Gobierno del Sudán dé su consentimiento. Puesto que la información pública es un elemento esencial en la planificación de las misiones, el Departamento ha elaborado planes iniciales para una posible misión en Darfur. No obstante, dichos planes se han elaborado con objeto de que el Departamento esté preparado en caso de que el Gobierno del Sudán acepte esa misión.

22. En cuanto a la pregunta formulada por la representante de China, puntualiza que, en 2006, se publicaron cuatro artículos de opinión del Secretario General en aproximadamente 40 periódicos de 20 a 30 países. Se publicaron una media de uno o dos artículos de opinión de altos funcionarios que recibieron una cobertura similar. El Departamento mantiene una lista de personas con las que se pone en contacto cuando hay artículos preparados para difundirlos e intenta dar preferencia a aquellos periódicos que tienen capacidad para publicar el mismo artículo en distintos idiomas. En cuanto a las caricaturas del profeta Mahoma, señala que el Departamento ha intentado concentrarse en el contexto más amplio del fomento del diálogo entre las civilizaciones por medio de seminarios y artículos de opinión. La Sección de Extensión Educativa del Departamento ha organizado una serie de seminarios

titulada “Olvidar la Intolerancia”, destinados a aproximar a personas de diferentes culturas.

23. En cuanto a la pregunta formulada por la representante de la Federación de Rusia, dice que los principales objetivos y la hoja de ruta del Departamento de Información Pública figuran en el informe y en el Marco Estratégico para 2008 y 2009, revisado por el Comité del Programa y de la Coordinación (CPC).

24. Por último, si bien está de acuerdo con el representante de Argentina en la importancia del multilingüismo, afirma que es responsabilidad de los departamentos sustantivos encargarse de que su material se traduzca a los idiomas oficiales para su uso en informes, emisiones de información pública y sitios en Internet.

25. **El Sr. Najafi** (República Islámica del Irán), observa que el Programa de Becas para Periodistas ha aceptado a 360 periodistas desde 1981, lo que representa entre 12 y 15 periodistas al año, y pregunta si sería posible aumentar ese número y aceptar un mayor número de periodistas procedentes de países en desarrollo.

26. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) responde que, si bien sería útil aumentar el número de periodistas admitidos al programa, para ello sería necesario aumentar los fondos, algo que requiere una decisión de la Asamblea General. De hecho, el número de periodistas admitidos al programa ha disminuido en los últimos años, debido a que ha aumentado el costo de capacitar a cada periodista, pero no la cuantía de fondos.

27. **El Presidente** da las gracias al Secretario General Adjunto y anuncia que la Comisión procederá ahora al debate general sobre el tema del programa.

28. **El Sr. Gidor** (Israel) expresa su satisfacción por la dedicación y nivel profesional del Departamento de Información Pública, que ha tenido que convencer a un público cada vez más cínico de la sinceridad de los esfuerzos de las Naciones Unidas por hacer oír su voz entre otras voces rivales.

29. Observa que, el pasado año, la función de las Naciones Unidas en el Oriente Medio ha sido más importante que nunca y afirma que Israel es un lugar ideal para difundir la visión de las Naciones Unidas.

Por ello invita al Departamento a que abra un centro de información en Israel.

30. Elogia al Departamento de Información Pública y al Secretario General Adjunto por su labor para promover el recuerdo del Holocausto en todo el mundo, y expresa su entusiasmo por el enfoque creativo a la hora de aplicar la resolución 60/7 de la Asamblea General. Promover la información sobre el Holocausto fomenta la comprensión mundial y la tolerancia mutua.

31. Expresa la decepción de su país por el hecho de que el conflicto israelo-palestino sea el único conflicto que todavía cuenta con un programa especial de información y, además, un programa que transmite —por propia definición de su mandato— una imagen parcial. Parece más bien un derroche de recursos en un momento en el que se carece de fondos para contar otras historias de mayor relevancia mundial.

32. La población de Israel está formada por inmigrantes de más de 160 países y lleva años padeciendo muchos de los problemas que se plantean en la Comisión. Israel desea compartir algunas de sus experiencias, en particular en relación con la superación de la brecha tecnológica y digital. Tras citar varias estadísticas que demuestran la experiencia de Israel en este tema, el orador afirma que su país está dispuesto a compartirla con otros países de la región por el bien común.

33. **El Sr. Alzaabi** (Emiratos Árabes Unidos) dice que el mundo es cada vez más consciente de la importancia que tiene la tecnología digital para difundir información y acercar a los pueblos. Y aunque dicha tecnología ha tenido efectos positivos, también ha creado nuevos problemas, sobre todo al profundizar las diferencias económicas y sociales entre el Norte y el Sur. Por consiguiente, la comunidad internacional debería adoptar un nuevo sistema internacional de información que sea más justo y regule y desarrolle los medios de comunicación existentes y las tecnologías digitales de la comunicación a fin de garantizar una corriente de información más libre, amplia y equilibrada.

34. Su país está plenamente convencido de que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio exigirá la transferencia de recursos financieros, educativos y técnicos a los países en desarrollo para que estos puedan acceder a tecnologías modernas de la información adaptadas a sus necesidades. Si esto se

lograse, se reduciría considerablemente el sufrimiento humano en los países menos desarrollados.

35. Indica que su delegación se encuentra muy preocupada por el desprecio deliberado que muestran los medios occidentales por los problemas del Tercer Mundo, así como por sus constantes intentos de distorsionar la realidad histórica, cultural y religiosa de los musulmanes y de los pueblos árabes. Los países occidentales y sus medios de comunicación deben revisar sus políticas y prácticas sesgadas a este respecto. Afirma que también es necesario idear una estrategia mediática y de comunicación a nivel mundial basada en la transparencia y en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Hoy es más importante que nunca que las Naciones Unidas hagan un buen uso de los medios de comunicación. Su delegación aprecia mucho a este respecto la labor que realiza el Departamento de Información Pública para difundir la noble misión de la Organización y pide que se amplíen los programas del Departamento.

36. Por último expresa su preocupación ante el trato desigual que recibe el idioma árabe e insta al Departamento de Información Pública a que rectifique esta situación. También pide al Departamento que coopere más con los programas y organismos de las Naciones Unidas, y que intensifique las actividades destinadas a difundir información sobre la cuestión de Palestina, los acontecimientos que tienen lugar en Oriente Medio y el sufrimiento del pueblo palestino.

37. **El Sr. Andersson** (Suecia, Vicepresidente), ocupa la Presidencia.

38. **La Sra. Núñez Mordocho** (Cuba) observa que la brecha en materia de comunicación e información entre los países desarrollados y los países en desarrollo sigue creciendo, ya que la mayoría de los usuarios de Internet, de teléfonos fijos y teléfonos celulares o móviles viven en unos cuantos países desarrollados. Sin una auténtica democratización del acceso al desarrollo tecnológico, reforzada con recursos financieros facilitados por las Naciones Unidas, la anunciada “sociedad de la información” resultará inalcanzable para la mayoría. Las Naciones Unidas deben velar por una difusión justa y equilibrada de la información a través de sus valiosos centros de información. Asimismo deben utilizar medios como la radio para llegar a las grandes poblaciones analfabetas de los países del Sur.

39. La oradora añade que debido al bloqueo y la falta de recursos, Cuba ha dado prioridad al uso colectivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Por ejemplo, imparte clases de informática por televisión en las escuelas desde la más temprana edad, imparte cursos universitarios a todas las localidades a través de computadoras y medios audiovisuales, y ha creado una red de instalaciones comunitarias para la enseñanza de la informática. Asimismo, ha desarrollado un programa de alfabetización revolucionario que se aplica en el ámbito nacional y en otros países, que ha sacado de la ignorancia a más de 1 millón de personas en más de 10 países, y ofrece los servicios de los médicos cubanos en zonas alejadas en más de 60 países, los cuales trabajan con la ayuda de información computadorizada y enseñan a otros a hacerlo.

40. Una vez más, Cuba se ve obligada a denunciar la agresión, a través de la radio y la televisión, que el Gobierno de los Estados Unidos dirige desde hace decenios contra la revolución cubana. Recientemente, la Oficina de Radiodifusión Cubana comenzó a utilizar aviones para ampliar sus emisiones televisivas. En 2006 se destinaron 37 millones de dólares a las emisiones de propaganda anticubana en Radio y TV Martí, lo que constituye una nueva y flagrante violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Se han emitido más de 300 horas diarias de información sesgada y de incitación al derrocamiento del orden constitucional establecido por el pueblo cubano desde estaciones establecidas en los Estados Unidos, algunas operadas directamente por el Gobierno y otras vinculadas a terroristas bien conocidos que gozan de la protección de éste. Aunque como siempre Cuba neutralizará esta última agresión contra su soberanía e independencia, tiene derecho a denunciar estos actos ilegales y exige que cesen.

41. **El Sr. Talbot** (Guyana), hablando en nombre del Grupo de Río, señala que es tarea del Departamento de Información Pública, en tanto que voz pública de las Naciones Unidas, ofrecer informes claros, imparciales y oportunos sobre la labor de la Organización. La reorientación de este Departamento ha ayudado a mejorar su trabajo y a aumentar la visibilidad de la Organización gracias a nuevos métodos y actividades de trabajo y un aprovechamiento eficaz de sus recursos. El Departamento tomó la acertada decisión de abordar algunos de los temas clave que preocupan al mundo, como el VIH/SIDA, los desastres naturales, el

desarrollo humano, las amenazas a la paz y seguridad internacionales, la erradicación del hambre y la pobreza y la reforma de las Naciones Unidas, prestando especial atención al recién creado Consejo de los Derechos Humanos y la Comisión de Consolidación de la Paz.

42. La estrecha cooperación entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Información Pública resulta encomiable y debería intensificarse a fin de prestar un mejor apoyo a las principales operaciones de este tipo. El Departamento debe tener en cuenta que, aunque las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones se encuentran muy extendidas en gran parte del mundo desarrollado, los únicos medios de obtener información en los países en desarrollo siguen siendo los tradicionales, como la radio y las publicaciones impresas. Por lo tanto, debería intensificar sus vínculos con las emisoras y los periodistas nacionales para llegar al público en todo el mundo.

43. Elogia el esfuerzo realizado por la Biblioteca de las Naciones Unidas para ampliar su papel en el intercambio de conocimientos y la comunicación interna dentro de la Secretaría, y para concentrar sus esfuerzos en ampliar la capacidad de difusión de las bibliotecas depositarias.

44. Subraya la necesidad de destacar la importancia del multilingüismo como medio de transmitir el mensaje de las Naciones Unidas a las distintas regiones del mundo. El Grupo de Río acoge con beneplácito los esfuerzos realizados para mejorar la calidad y gama del material disponible en el sitio de las Naciones Unidas en Internet en todos los idiomas oficiales y considera que dicha mejora debe seguir siendo prioritaria. Asimismo debe estudiarse la posibilidad de transmitir información en idiomas que no sean los seis oficiales. Es de suma importancia que las principales páginas del sitio web se hayan revisado para que las personas con discapacidades puedan acceder a ellas. Es necesario continuar reforzando el Departamento de Información Pública.

45. **La Sra. Kanerva** (Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea, Bulgaria y Rumania, países adherentes, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos, Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países del proceso de estabilización y asociación, así como de

Liechtenstein, Moldova, Noruega y Ucrania, dice que informar a los pueblos del mundo acerca de las Naciones Unidas y sus metas y actividades durante el proceso de reforma de la Organización constituye una tarea de enorme importancia. El Departamento de Información Pública desempeña un papel crítico a la hora de facilitar información precisa, imparcial, exhaustiva y oportuna sobre las Naciones Unidas, y cuenta con el pleno apoyo de la Unión Europea. El Departamento merece elogios por su compromiso de proseguir con una auténtica reforma y reorientar sus actividades con el fin de racionalizarlas y optimizarlas e incrementar su visibilidad e impacto.

46. El ambicioso plan del Secretario General, consistente en crear centros regionales de información de las Naciones Unidas, podría arrojar beneficios tangibles y cuenta con el pleno apoyo de la Unión Europea. Lógicamente, esta regionalización debe llevarse a cabo con cautela y reflejar la situación concreta de aquellos países que todavía tienen centros de información.

47. La Unión Europea apoya la declaración sobre la misión del Departamento, que presta especial atención a las prioridades de las Naciones Unidas, como la lucha contra la pobreza, la prevención de conflictos, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, el VIH/SIDA, la lucha contra el terrorismo y las necesidades del continente africano. Sin embargo, para alcanzar estos objetivos es necesario que la gente conozca los problemas y vínculos que existen entre el desarrollo, la seguridad, los derechos humanos y el estado de derecho. El Departamento ha demostrado su compromiso con los pueblos de los países tanto desarrollados como en desarrollo al emplear herramientas de comunicación tanto tradicionales como innovadoras. Todos deben colaborar para colmar la brecha tecnológica que los divide.

48. El Departamento ha adoptado un enfoque más estratégico para promover la información sobre las Naciones Unidas a escala mundial y ha definido objetivos estratégicos para aumentar al máximo las repercusiones de sus actividades, a saber, intentar ofrecer información bien definida y dirigida a una audiencia seleccionada, aprovechar más los avances en las tecnologías de la información y de las comunicaciones y crear asociaciones con la sociedad civil.

49. Se ha desarrollado el contenido y el diseño del sitio web de las Naciones Unidas, que actualmente es una fuente primaria de información de la Organización, y se han hecho esfuerzos bien recibidos para que las personas con discapacidades puedan acceder a él. En vista de que Internet es una herramienta mundial de comunicación, es imperativo hacer uso de toda la diversidad lingüística de las Naciones Unidas y avanzar hacia la igualdad entre los idiomas oficiales en el sitio web, así como continuar trabajando en pro del multilingüismo en todas las actividades.

50. La Unión Europea considera que la libertad de prensa reviste una importancia fundamental para todas las sociedades y constituye un elemento crítico para establecer la democracia. Por ello condena firmemente todas las tentativas de controlar los medios de comunicación o influir sobre ellos, y desea rendir tributo a todos los periodistas —75 de ellos asesinados sólo en el año en curso— que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber.

51. **El Sr. Dozenko** (Ucrania) dice que su Gobierno apoya los esfuerzos que realiza el Departamento de Información Pública para satisfacer las exigencias de la sociedad de la información contemporánea. La declaración de la misión de este Departamento se concentra acertadamente en las principales prioridades de la Declaración del Milenio, y esos objetivos sólo se alcanzarán si el público es consciente de la interrelación que existe entre desarrollo, seguridad, derechos humanos, justicia y estado de derecho. Ucrania elogia los esfuerzos del Departamento para atraer la atención del mundo hacia las actividades del Consejo de Derechos Humanos, pues éste órgano se enfrenta a nuevos retos.

52. Al ser uno de los países que contribuye con más soldados, Ucrania ve con buenos ojos la creciente colaboración entre el Departamento de Información Pública y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para informar mejor al mundo sobre dichas operaciones. Con su labor conjunta a la hora de planificar, dotar de personal y apoyar los aspectos relacionados con la información pública de las nuevas y más amplias misiones de mantenimiento de la paz, colaboran para difundir con eficacia los éxitos de las Naciones Unidas.

53. Ucrania elogia también los esfuerzos que realiza el Departamento para informar sobre las lecciones del Holocausto y alertar de los peligros del odio, el

racismo y los prejuicios. El propio pueblo ucraniano ha sido víctima del genocidio de la Gran Hambruna de 1932-1933, organizada deliberadamente por el régimen comunista, que acabó con el 25% de la población. Ucrania insta a las Naciones Unidas a que reconozca que la Gran Hambruna fue un acto de genocidio, con lo que sería menos probable que se repitieran el genocidio y la violación colectiva de los derechos humanos en el futuro.

*Se levanta la sesión a las 17.15 horas.*